

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°09-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes trece de Febrero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez.

Regidores Suplentes: Estefanía Jiménez Ocampo, Heidi Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....JUSTIFICA.....AUSENTE
Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE
María Esther Carranza Gutiérrez..... JUSTIFICAAUSENTE
Francini Villalobos Picón.....AUSENTE
Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Asociación de Desarrollo Guayabo y Grupo Organizado Enduro Miravalles

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°08

ARTÍCULO IV.

Audiencia: Con la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo y Grupo Organizado Enduro Miravalles, Tema: Proyectos ejecutados, nuevos proyectos que se tienen programados, y presentar las expectativas que se tienen de los nuevos eventos que se están organizando (Según acuerdo 07-07-2024)

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.

Señor Presidente: Buenas tardes, compañeros del Concejo Municipal, red de Agentes del grupo Enduro de Guayabo y de la Asociación de Desarrollo, y la Alcaldía, me imagino que en cualquier momento se integran aquí con nosotros.

Vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número nueve correspondiente a hoy martes 13/02/2024.

En primera instancia vamos a hacer la comprobación del quórum donde decimos que como regidores propietarios tenemos a Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, y en ausencia justificada de la compañera Giselle

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Chavarría, estaríamos colocando en propiedad al compañero Austin Sibaja, de tal manera que con el quórum compuesto por Hannia, Austin, Maikel, Juan José y este servidor, se da, por iniciada esta sesión ordinaria número nueve.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Ok, el siguiente tema sería la lectura y aprobación del orden del día, donde el tema 3 sería lectura y aprobación del acta número 8; el tema cuatro es la audiencia que tenemos para hoy con la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo y el grupo organizado Enduro Miravalles, tema, Proyectos Ejecutados, Nuevos Proyectos que se tienen programados y presentar las expectativas que se tienen de los nuevos eventos que se están organizando, según el acuerdo 7-7-2024; punto 5 sería lectura de correspondencia; punto 6, asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidencia que para hoy no tenemos; informe de comisiones, no tenemos para hoy; asuntos varios y mociones; y el tema 9 sería informes y consultas a la alcaldía.

Les parece compañeros que la sesión se desarrolle con esta agenda. ¿Estamos de acuerdo? Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Giselle Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°01-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°08-2024.

Inciso 1. Acta N°08-2024 Sesión Ordinaria.

Señor Presidente: Entramos de lleno al punto 3, que sería lectura y aprobación del acta número 8, que correspondió al martes 6 de febrero, martes anterior, mencionarles el tema que se vio el martes anterior, con la presentación de los compañeros del ICE, con el tema de los descuajes, y ahí viene algo en el acta con respecto a eso, el acuerdo que se llegó y el seguimiento que hay que darle.

Si no tienen observaciones, compañeros, la dispensamos y la votamos con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Giselle Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

3 **INCISO 1. AUDIENCIA: CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL**
4 **DE GUAYABO Y GRUPO ORGANIZADO ENDURO MIRAVALLS, TEMA:**
5 **PROYECTOS EJECUTADOS, NUEVOS PROYECTOS QUE SE TIENEN**
6 **PROGRAMADOS, Y PRESENTAR LAS EXPECTATIVAS QUE SE TIENEN DE**
7 **LOS NUEVOS EVENTOS QUE SE ESTÁN ORGANIZANDO (SEGÚN**
8 **ACUERDO 07-07-2024).**

9 **Señor Presidente:** Ahora empezamos con el tema cuarto de la agenda, que sería la
10 audiencia que tenemos para hoy, como les decía la audiencia para hoy es la presentación
11 del grupo Enduro Miravalles que es un grupo que trabaja en pro de las comunidades,
12 principalmente de la altura, con el respaldo jurídico, porque ellos no tienen una
13 personalidad jurídica independiente, entonces trabajan con el respaldo jurídico de la
14 Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo, aquí hay una importancia y lo decía yo en
15 la sesión anterior, que para efectos del cantón debemos de tomar en cuenta, las
16 organizaciones, los comités regionales o comités locales de la Cruz Roja en Costa Rica
17 están pasando por una crisis financiera muy, muy, muy severa con el tema prácticamente
18 desaparición de las páginas amarillas, que era parte de lo que ellos se financiaban, con el
19 tema de las tarifas por telefonía fija, que también ellos financiaban con eso, prácticamente
20 la tecnología hoy ha ido absorbiendo esos dos productos, y eran la fuente del
21 financiamiento de la Cruz Roja en el caso de Costa Rica.

22 Esto ha provocado que los comités prácticamente trabajen, sobre todo los rurales,
23 trabajen sin presupuesto, y se fueron acumulando, en el caso del Comité de Guayabo tuvo
24 que operar con números rojos muchos años, y se fue más bien incrementando al punto de
25 que tuvo que ser absorbido por el Comité Cantonal de Bagaces, sin embargo para la
26 compra de unidades y para el mantenimiento de las existentes, y todo ese asunto,
27 prácticamente el que le ha venido dando el respaldo a la Cruz Roja de la parte alta allá,
28 que está en Guayado, pero que en realidad atiende desde las Colonia Blanca, Colonia,
29 Libertad, toda la zona que también es de Upala, todo ese sector hasta aquí mismo.
30 Entonces quien le ha venido dado un soporte por lo menos en el tema de los equipos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

principales como son las unidades, ha sido este grupo Enduro, y ellos más o menos nos va a hacer una exposición de los principales proyectos que se han llevado a cabo, de la proyección social de ellos como grupo organizado sin fines de lucro, y las expectativas que tienen de aquí para adelante.

El que va a hacer uso de la palabra nada más me indica el nombre completo, para que esta sesión esté siendo transmitida a todo el cantón, entonces para que quede debidamente registrado ahí, la participación de ustedes. Adelante compañeros.

Señor Marlon Alfaro: Buenas tardes este mi nombre es Marlon Alfaro, representante de lo que es el Enduro Miravalles.

Para comentarles un poquito Enduro Miravalles, nació en el 2012, está compuesto por un grupo de compañeros, como ustedes o como nosotros, que tenemos un trabajo normal de día a día, pero nos enfocamos en ayudar a la comunidad y al cantón.

Por ahí, el compañero nos va a poner una presentación.

Para comentarles un poquito desde el 2012 que nació, se trabaja para lo que es la Cruz Roja y otros bienes para la comunidad.

En el 2012 se había pagado una plata que debía al Comité de Guayabo a la Sede Central de varios millones, de ahí en adelante se ha venido dando apoyo a la Cruz Roja, se le ha ayudado a las comunidades del Limonal, de Guayabo, de Fortuna.

Vamos a esperar que los compañeros nos pongan un poquito la presentación.

Trabajamos como 2 o 3 años en el 2019, y este año se pudo concretar la compra de una ambulancia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

QUIÉNES SOMOS Y NUESTRO OBJETIVO

- Enduro Miravalles se inicio en el 2012 con un grupo de personas voluntarios que aman este deporte que decidieron ayudar a fomentar dicha actividad, con el afán de ir descubriendo la bellezas naturales que nos rodean a los alrededores de nuestra comunidad y a su vez sacar provecho para ayudar a contribuir con la cruz roja y la asociación de desarrollo de la comunidad.
- Somos una organización sin fines de lucro, nuestro objetivo ha sido contribuir con el desarrollo del cantón.



16
17
18
19
20
21
22
23

- Por otra parte, dicha actividad se realiza en temporadas bajas de los comercios del cantón, con cada actividad realizada, se genera un movimiento comercial donde se ven beneficiados, los centros turísticos, cabinas, sodas, restaurantes, gasolinera y los supermercados.
- Es una forma de promover dinamismo al cantón y a su vez darnos a conocer como un excelente destino para visitar con nuestras familias.



24 Bueno, como les comentaba Enduro Miravalles nació en el 2012, somos un grupo de
25 compañeros sin fines de lucro, en lo que nos enfocamos es de hacer el evento en
26 temporada baja también, para activar lo que es toda la economía del cantón.

27 Cuando nosotros organizamos este evento, todo lo que son hoteles, restaurantes, cabinas,
28 gasolineras, se ven beneficiados, entonces tratamos de hacerlo en temporada baja para
29 activar un poco esa economía.

Nosotros organizamos este evento en agosto y prácticamente de mes a mes y medio antes del evento no hay espacios en Bagaces, en Fortuna, en Guayabo, en Aguas Claras de afluencia de gente que viene a visitar el cantón en hospedajes.

5
6
7 • Inicio la primer fecha en 2012.
8 • Cada año con el compromiso y esfuerzo de los organizadores así como los voluntarios se ha logrado que sea un evento exitosamente reconocido.
9
10 • En el año 2019 se hizo fecha de campeonato Nacional, también se hizo un prologo con un piloto internacional.
11

12
13
14
15
16
17
18

En hospedajes en el 2019 pusimos lo que fue el cantón ,en la mira del Enduro, a nivel internacional, hicimos una fecha de Campeonato Internacional, donde trajimos a ese piloto que pueden ver ahí, del top mundial, es un piloto que hoy en día está en el segundo lugar a nivel mundial. Entonces tuvimos páginas y revistas muy importantes que dieron a conocer el cantón.
Entonces, nosotros nos enfocamos mucho en eso, para apoyar a lo que es la economía, más que todo del del cantón en el 2019.

26 **FINALIDAD DEL ENDURO MIRAVALLLES**
27 **Proyectos Comunales Donación de la Cruz roja**
28 **Fomentar el deporte en la juventud y niñez.**
29
30

1

2 Nosotros enfocamos también en fomentar el deporte en la niñez.

3 Esa es la ambulancia que logramos recaudar fondos para comprarla, se hicieron dos
4 Enduros, y creo que la Asociación de Guayaba nos había prestado para comprarla
5 equiparla y entregarla.

6 El año pasado hicimos un evento este donde incluimos a los niños que fue como un boom.

7 Se incluyeron categoría femenina y juvenil, donde tratamos de que los niños se metan
8 más en el deporte y no en las drogas.

9

Reactivación de la economía
en temporada baja de
comercio.

Ayudas benéficas a grupos
sociales comunales.

- Centros turísticos
- Restaurantes
- Comercios
- Servicentro Miravalles
- Supermercados
- Zonas de hospedaje.



10

11

12

13

14

15

16

17

18

DONACIONES Y PROYECTOS QUE HAN SIDO POSIBLE.

- 1 año se dono el dinero a la Cruz Roja.
- 2 año del evento se cancela deuda de Cruz Roja Guayabo de un monto de cuatro millones quinientos a la Cruz Roja Bagaces por la compra de unidad.
- Donación de unidad Toyota Hiace al comité de Guayabo.
- Donación de equipos para unidades al comité de Guayabo.



19

20

21

22

23

24

25

26

27

28 Dentro de las ayudas sociales que hemos hecho, bueno, aquí está más numerado, en el
29 primer año se donó el dinero, la Cruz Roja, que era lo que les comentaba que se había
30 pagado.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ahora, en el segundo año fue que se pagó cuatro millones de la unidad a Bagaces, se donó la Toyota Hiace, que es la de la foto.

- Donación de un DEA a la Cruz Roja Guayabo valorado en un millón quinientos.
- Donación de dos millones seiscientos al grupo de los adultos mayores.
- Donación de productos de limpieza y protección post pandemia a la Cruz Roja Guayabo.
- Donación a la comunidad de Limonal de millón quinientos mil colones.
- Donación a la comunidad de Cuipilapa de quinientos mil colones.
- Donación de 3 millones al hogar de ancianos.



Se donó equipo para para las unidades de Guayabo, para las otras ambulancias que están sin equipos, se donó un DEA.

- Donación de ciento cincuenta mil colones a familia de bajos recursos para colaborar con un sepelio.
- Colaboración con el techado de quioscos de la comunidad.
- Proyecto para llevar a cabo con las siguientes actividades, será un salón multiusos en la comunidad de Guayabo, en el terreno de la asociación.



Se ha ayudado al adulto mayor en varias ocasiones, para cuando fue la pandemia, se donó mucho equipo y productos de limpieza, lo que les comentaba, la actividad Limonal, hemos hecho eventicos a beneficio de ellos, a beneficio también de la Comunidad de Cuipilapa, hemos ayudado en algunos casos a algunas familias pobres del pueblo que no

1
2 tienen recursos para para enterrar a algún familiar, ayudamos un poco también con lo
3 que fue el techado de los quioscos, y ahora este año pasado y posiblemente este, lo que
4 tenemos en mente es, donde está ahorita la Cruz Roja de Guayabo, no tienen una buena
5 infraestructura, por así decirlo, y estaba en una propiedad de la Cruz Roja, perdón de la
6 Asociación, entonces se quiere pasar para la Casa del Médico, y estamos viendo a ver si
7 se puede construir un galerón que sea multiusos, que ellos puedan guardar las
8 ambulancias, pero que también si en algún momento ocupa hacer alguna actividad, algún
9 bingo, lo que sea, que cualquier grupo organizado del pueblo lo puede utilizar, porque
10 sigue siendo de la Asociación de Desarrollo, que es la que nos rige a nosotros.



21 Como le decía unir a las familias y ayudar al desarrollo del cantón, eso es lo que nosotros
22 más o menos queremos.

- 23
24
- Gracias por su atención y colaboración.



1

2 Ahora le va a hablar mi compañero Marcos Alvarado.

3 **Señor Marcos Alvarado:** Buenas tardes, mi nombre es Marcos Alvarado, yo pertenezco
4 a este grupo, hacen unos siete años por ahí.

5 Lo que venimos a hacer es una presentación, ya habíamos estado acá en una ocasión hace
6 unos meses, queremos que ustedes como municipalidad nos conozcan, sepan lo que
7 hacemos, y para qué lo hacemos, hemos conformado un grupo valiente trabajador, donde
8 domingo a domingo salimos a alistar ellos y lugares para para poder realizar el evento.
9 Entonces la idea es de nosotros es esa venir a presentarnos, que sepan, muchos saben,
10 porque esto no pasa desapercibido, de lo que hacemos y para qué lo hacemos.

11 Posiblemente nos vamos a seguir viendo, queremos que nos vean como personas que sin
12 el afán de sobresalir, de ser reconocido, de ninguna manera, hacemos una labor social en
13 el deporte que nos gusta; tal vez ustedes dirán, ¿qué diferencia hay entre Enduro, entre
14 motocross o andar en moto?, uno la entiende, uno sabe cuál es la diferencia que hay.

15 Nos hemos propuesto seguir hasta donde nos sea posible, el mayor beneficiado siempre
16 ha sido la Cruz Roja, más sin embargo surgen como ustedes lo saben (como personas que
17 trabajan para las comunidades) muchas dificultades, y en la medida de lo posible las
18 hemos podido solventar o se ha ayudado por lo menos, para que, en el momento difícil,
19 como lo decía el compañero Marlon, no sea tan difícil, se ha ayudado a enterrar.

20 De suerte nos encontramos aquí en Liberia una funeraria que cobra muy barato. ¡Claro!,
21 Sí quieren el número, yo cobro comisión, porque es muy barato y con eso hemos podido
22 enterrar creo que son cuatro personas, y la idea es esa que nos conozcan, que pregunten,
23 José Alfredo está muy inmerso en todo esto, en la labor comunitaria.

24 Y él puede hablarle de lo que hace Enduro Miravalles. Muchas gracias.

25 ¿Alguna pregunta? Se me olvidó esa parte.

26 **Señora Emilce Díaz:** Muy buenas noches, mi nombre es Emilce Díaz, presidenta de la
27 Asociación de Desarrollo de Guayabo.

28 Vengo acompañando a los miembros del Comité Enduro, con la finalidad de que
29 conozcan qué es lo que hace este grupo desde el 2012 hasta la fecha, donde han dado
30 donaciones de gran impacto, no solo para la

1

2 Comunidad de Guayabo, sino para las diferentes comunidades cercanas al Distrito de
3 Mogote.

4 También ahorita se está haciendo un convenio entre la Cruz Roja y la Asociación de
5 Desarrollo, donde tenemos la Casa del Médico, como le decimos, con su lote, está en
6 enmallado y se va a pasar la Cruz Roja para esa casa, que está en muy buenas condiciones,
7 pero el comité le había ofrecido para poner las ambulancias bajo techo, que no lleven
8 agua ni nada, y hacer un galerón, el galerón tiene sus costos, que todavía no tenemos el
9 costo real, porque está en proyecto, y lo que necesitamos es pasar la Cruz Roja acá, a la
10 Casa del Médico y que los galerones estén hechos, para poner poder tener las
11 ambulancias. Las ambulancias no sólo cubren el distrito de Mogote, las ambulancias
12 cubren también aquí en Bagaces, y cubren este la parte de aquí de Aguas Claras de los
13 caminos de las Colonias.

14 Entonces venimos a pedirle el apoyo y ya lo habíamos comentado con el Señor Presidente
15 del Consejo, José Alfredo, cuál es la razón de estar acá, y también solicitarles pues su
16 buena labor, su buen apoyo para que nos ayuden, en lo que es la exoneración para la
17 actividad, no todo; pero sí hasta ante la ley nos alcance, para poder nosotros tener un poco
18 más de dinero, para poder hacer proyectos que impacten como este que estamos haciendo
19 con la Cruz Roja, comprar una ambulancia es muy caro, darle mantenimiento a la
20 ambulancia es también muy caro, y como ellos no solamente se han enfocado en la Cruz
21 Roja, sino en gente de escasos recursos económicos, en darle apoyo a la misma
22 Asociación, en darle apoyo a gente con desventajas, es realmente muy conmovedor que
23 todavía hayan comités, que no es solo que hagan y hagan dinero, sino que lo den a las
24 personas que están en algún riesgo, o que no tienen ni la caja para poder tener un entierro
25 digno, entonces aquí estamos con la buena fe, y esperando la buena fe de ustedes, para
26 que acojan nuestra petición. Muchas gracias.

27 **Señor Presidente:** Para decirle a tanto a la Asociación de Desarrollo de Guayabo, como
28 el grupo Enduro, que, de parte nuestra como Concejo Municipal, pues obviamente
29 apoyamos este tipo de iniciativas, máxime tratándose de actividades tan sensibles como
30 el apoyo a la Cruz Roja, y a familias, o a comunidades que estén pasando----

1

2 --- momentos difíciles, pues obviamente nosotros vamos a estar en la mayor disposición.

3 En cuanto a la exoneración, sí les puedo decir que existe un mecanismo legal que

4 establece, en cuanto a la ley de espectáculos públicos hay un 11% que se cobra, pero de

5 ese 11% que se cobra aquí a en la municipalidad, un 5% corresponde a, favor de las

6 municipalidades qué pesará sobre el valor del evento, y dice en el último párrafo de la ley

7 en el artículo 4, dice bien claro:

8 “Quedan exentos del pago del impuesto aquí previsto, todos los espectáculos y

9 actividades a qué se refiere el párrafo anterior, cuando el producto íntegro se destine a

10 fines escolares, de Beneficencia, religiosos o sociales, previa aprobación de la

11 municipalidad correspondiente”

12 Ahí tenemos una ventana legal en la parte de sociales, que es donde se desempeña este

13 grupo, y no estamos asumiendo ningún compromiso, ni cosas por el estilo, pero téngalo

14 por seguro que, cuando recibamos la solicitud ya formal, vamos a hacer todo la gestión

15 posible, para ver si se logra por lo menos este 5% que la ley establece la forma de cómo

16 exonerarlo, entonces, mientras sea bajo la norma legal, para nosotros no hay ningún

17 problema.

18 Lo que le solicitamos es que realicen la solicitud, que leen énfasis en la parte social, que

19 es el respaldo legal que nosotros tendríamos aquí, porque esto no lo podemos respaldar

20 por ni por el lado religioso, ni fines escolares o beneficencia, sino por la parte social, que

21 es un apartado que trae esa ley, y en la parte de la exoneración, entonces que le den énfasis

22 a este tema.

23 Yo creo que de parte nuestra Marlon, Irene, y Marcos, estamos bien hasta aquí, no sé si

24 algún compañero tiene alguna consulta.

25 **Síndico Bernal Maroto:** Sí, sobre ese párrafo que leías de exoneración, lo más seguro

26 yo voy a traer el documento, pero lo dirijo a la administración o al Concejo Municipal es

27 mi duda, porque dice previa aprobación municipal, o se lo traigo a los dos, dirigido a los

28 dos, para que aquí se dé la aprobación por parte del Concejo y luego la Administración lo

29 tramite, no sé.

30

1

2 **Regidor Austin Sibaja:** Sí, buenas noches, agradecerles a los compañeros de la
3 Asociación de Guayabo y también de los organizadores del Enduro, ya yo me había
4 referido a este tema, al igual que ellos comparto el mismo sentimiento, desde las
5 Asociaciones de Desarrollo, el cual yo me vi involucrado durante 5 años, y me estuve
6 preguntando lo mismo, como unas organizaciones que van con fines sociales, comunales,.
7 tenemos que acarrear un 11%, que si bien la Ley de Espectáculos Públicos, entabla que
8 un 6% va para los fondos que la ley lo dicta, pero el otro el 5% cabe para las
9 municipalidades.

10 Igual que el artículo que se leyó, sí se puede, si el Concejo lo aprueba, se puede hacer la
11 excepción, siempre y cuando se justifique que los fines, lo que sí es que el mecanismo, sí
12 lo establece la administración, qué es lo que van a solicitar, si van a solicitar que sea un
13 CPA, o algo así al respecto, para justificar tanto los ingresos, como los egresos.

14 Yo igual estoy indagándome porque como Asociaciones de Desarrollo ahí estamos, a
15 honoren y muchas veces hacemos espectáculos y, por ejemplo, hacer unas fiestas cuesta
16 dos millones de colones, y de la ganancia de que se obtiene hay que agarrar esos dos
17 millones de colones para hacer las fiestas, y los recursos que se captan son para inversión
18 comunal, entonces, al igual si comparto, se debería buscar, de hecho se le debería hacer
19 la consulta al abogado del Concejo que en apego a ese artículo cuatro, nos indique o nos
20 instruya como Concejo Municipal, cómo proceder ante una solicitud de exoneración por
21 parte de instituciones u organizaciones con fines sociales, educativos o deportivos

22 **Señor Presidente:** OK, entonces está bien , Bernal, traiga la nota dirigida a los dos.

23 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches, Emilce y los compañeros, de verdad que las personas
24 que están integrando Asociaciones o cualquier grupo que sea para bien social, es de
25 reconocerles ese voluntariado, porque esa sensibilidad social no la tiene toda la gente, y
26 realmente trabajar a veces para pagar otras cosas, que no deberían pagarse como los
27 espectáculos públicos, pero lamentablemente la ley no la hacemos aquí, pero en la medida
28 que podamos ayudar, pues se va a ayudar, siempre tenemos que apegarnos a la ley,
29 ustedes saben que no podemos pasar por encima de la ley, como cuando viene alguien y
30 me dice, “doña Eva, ¿cómo uno pago los impuestos?”, aunque sea la gente de pobreza -

1

2 --extrema o de pobreza, es ley, no puedo uno pasar por encima de la ley, pero en realidad
3 en lo que podamos ayudarles, les vamos a ayudar, hagamos las consultas necesarias, y
4 también el Concejo está en la mayor disposición, pero yo de verdad felicitarlos, porque
5 el solo el hecho de estar aquí, ya es porque ustedes les interesa el bien social, que es donde
6 logramos que las comunidades, y que los pueblos puedan prosperar, porque esa
7 sensibilidad social a veces no la tiene la mayoría de la gente, más bien hay gente que se
8 opone a que se invierta en las cosas de la comunidad, y de verdad felicitarlos, bienvenidos
9 y que espero que les vaya muy bien con las actividades de este año.

10 **Regidor Maikel Vargas:** Reiterar el agradecimiento a los compañeros que están acá por
11 hoy, y hace ocho días conversamos acá de la situación precaria de la Cruz Roja, e hicimos
12 énfasis en ese tema. Entonces cuando nos encontramos organizaciones con estas
13 características, no queda más que apoyarlas, y apoyarlas con todas las extensiones que la
14 ley nos permite, y es aquí donde lo que mencionaba Austin de solicitar a nuestro Asesor
15 Legal, para que haga el estudio para ver cómo corresponde, y estoy seguro que doña Eva
16 también va a hacerlo con lazos legal del ejecutivo, para que estas cosas sucedan, porque
17 realmente un centro de Cruz roja, que atiende probablemente a 6000, 7000 u 8000
18 habitantes no alcanza, y esos aportes que generan esos grupos realmente son valiosos, y
19 dignos de reconocer, pero además de apoyar.

20 Entonces reiterar, que también me parece que tenemos que ir en esa línea con nuestros
21 asesores legales, tanto el Ejecutivo, como del Concejo para hacer que esas cosas sucedan.
22 Y agradecerles a los compañeros por esos esfuerzos y el apoyo a la Cruz Roja, que está
23 tan solo, y cuando vemos esos esfuerzos, realmente nos sentimos más que orgullosos.

24 **Señor Presidente:** Que tal vez para cerrar ahí, Marco, tal vez nos haga referencia a los
25 próximos eventos que tengan, para conocer lo que este año, ya sea en Enduro o Rally, que
26 se refieran ahí, si, ya tienen algo, fechas y todo el asunto, porque es aprovechar el el
27 comercial a nivel del cantón, pero con micrófono.

28 **Señor Marcos Alvarado:** Bueno, tardes otra vez, sí don José, ya tenemos la fecha
29 apartada aquí en la muni, el 24 y 25 de agosto, esta semana ya nos tenemos que reunir
30 para empezar a ver qué vamos a hacer.

1

2 Enduro Miravalles siempre le ha gustado como innovar, siempre hemos ido haciendo
3 cosas nuevas y diferentes, eso nos ha beneficiado y seguimos creciendo poco a poco, y
4 hoy por hoy prácticamente que es el Enduro más grande del país, donde tenemos buena
5 participación y visita a gente.

6 Entonces sí comentarles que en agosto el 24 y 25, los eventos, el sábado es en las eólicas
7 posiblemente, igual que otros años, en una finca privada ahí de CELSIA, y el domingo,
8 pues el paseo recreativo que se hace por fincas privadas, también saliendo de la Cruz
9 Roja. Muchas gracias.

10 **Señor Presidente:** OK bueno, ya estamos ahí 24, 25 de agosto, reiterarles el
11 agradecimiento, y como lo dice Maikel y los compañeros, tenga por seguro que en la
12 medida de nuestras facultades legales, pues todo el apoyo que sea posible para esto.

13 No sé si alguien más, sino estamos cerrando tema por aquí. Gracias de nuevo y que Dios
14 los acompañe en el regreso.

15 Entonces sería solicitarle al Asesor Legal del Concejo, el criterio. sobre la facultad legal
16 que tiene las municipalidades para exonerar hasta un 5% los espectáculos públicos
17 dirigidos a bienes sociales, por lo menos la parte que le toca a las municipalidades, hay
18 una parte que sí definitivamente hay que pagarla, que es como un 6%, que va para
19 Hacienda, pero el 5% que va para las municipalidades que nos diga, cuál es el
20 procedimiento por seguir,

21 ¿Les parece compañeros en esos términos? OK con 5 otros a valor y cero en contra.

22 Y lo dejamos en firme de una vez para que mañana mismo, si quiere se pronuncie este
23 señor. Con 5 votos a favor y cero en contra Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia
24 Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**

25 **N°03-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN**

26 **FIRME**

27 A partir de ese momento hagamos un receso de 20 minutos para ver ese tema que tenemos
28 pendiente, y nos vemos aquí a las 6:45 minutos. Con 5 votos a favor y cero en contra
29 Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas

30

1

2 Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°04-09-2024**). **ACUERDO UNÁNIME**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN FIRME**

4 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

5 **INCISO 01 Dar por recibidos los siguientes Consecutivos.**

6 **Señor Presidente:** Bueno compañeros y seguimos una vez que analizamos el tema de la
7 correspondencia. Vamos a iniciar esta sesión.

8 Con el tema de la correspondencia con la tónica que se ha venido manejando, los
9 siguientes consecutivos:

10 **Inciso 1.1 Consecutivo SEC-CON-2024#3957**

11 El Consecutivo SEC-CON-2024#3957, Oficio SCMT-082-2024 Municipalidad de
12 Tarrazú, transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión
13 Ordinaria 196-2024 celebrada el primeo de febrero del dos mil veinticuatro, en relación
14 a solicitarle de la manera más respetuosa, al señor ministro de Hacienda, M.Sc Nogui
15 Acosta Jaén, brindarle todo el apoyo económico necesario al Organismo de Investigación
16 Judicial (OIJ) y al Ministerio de Seguridad Pública (MSP) debido a la ola de violencia
17 que azota al país y que amenaza con agravarse aún más, y que en las últimas semanas
18 tiene enlutado al país de acuerdo a los hechos violentos que hemos vivido, por lo que
19 ambas instituciones necesitan afrontar de la mejor manera durante esta año nuevo 2024.

20 **Inciso 1.2 Consecutivo SEC-CON-2024#3964**

21 El consecutivo SEC-CON-2024#3964, Oficio AL-CPASOC-0149-2024

22 Señores

23 Concejo Municipal

24 ASUNTO: Consulta obligatoria Exp. 24.010

25 Estimados señores:

26 La Comisión Permanente de Asuntos Sociales, en virtud del informe de consulta
27 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultarles el criterio del
28 Expediente N.º 24.010, “DEROGATORIA DEL INCISO C DEL ARTÍCULO 19 DE LA
29 LEY N°8346, LEY ÓRGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y
30 TELEVISIÓN CULTURAL (SINART) PARA EL CIERRE DE LA AGENCIA RTN

1

2 PUBLICIDAD Y REFORMA A LA LEY N° 10235 PARA PREVENIR, ATENDER,
3 SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA
4 POLÍTICA”, cuyo texto me permito copiar de forma adjunta.

5 **Inciso 1.3 Consecutivo SEC-CON-2024#3965**

6 El consecutivo SEC-CON-2024#3965, Oficio AL-CPGOB-0041-2024

7 Señores (as)

8 Concejo Municipal

9 Presente

10 ASUNTO: Consulta de texto dictaminado. Exp. 23.500

11 Estimados (as) señores (as):

12 La Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud de moción
13 aprobada, en la sesión N.º 32, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
14 dictaminado “LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE”, Expediente N.º 23.500,
15 el cual se adjunta.

16 **Inciso 1.4 Consecutivo SEC-CON-2024#3966**

17 El consecutivo SEC-CON-2024#3966, Oficio AL-CEPMUN-0017-2024

18 Señores (as)

19 Concejo Municipal

20 Presente

21 ASUNTO: Consulta obligatoria Exp. 23.963

22 Estimados (as) señores (as):

23 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de
24 consulta obligatoria, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley
25 expediente N.º 23.963 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 174, 175 Y 179 DEL
26 CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA EL
27 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES”, el cual
28 se adjunta.

29 **Inciso 1.5 Consecutivo SEC-CON-2024#3967**

30 El consecutivo SEC-CON-2024#3967, Oficio AL-CPGOB-0097-2024

1

2 Señores (as)

3 Concejo Municipal

4 Presente

5 ASUNTO: Consulta Exp. 23.958

6 Estimados (as) señores (as):

7 La Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud del informe
8 de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles
9 su criterio sobre el texto “LEY DE DEFENSA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y
10 COLABORADORES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES”, Expediente N.º
11 23.958, el cual se adjunta.

12 **Inciso 1.6 Consecutivo SEC-CON-2024#3968**

13 El consecutivo SEC-CON-2024#3968, Oficio AL-CPEMUN-0001-2024

14 Señores (as)

15 Concejo Municipal

16 Presente

17 ASUNTO: Consulta obligatoria Exp. 23.749

18 Estimados (as) señoras (es):

19 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de
20 consulta

21 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio
22 sobre el

23 proyecto de Ley expediente N.º 23.749 “LEY PARA FORTALECER LA GESTIÓN
24 DEL DEPORTE, LA

25 RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA LOCAL”, el cual se adjunta.

26 **Inciso 1.7 Consecutivo SEC-CON-2024#3969**

27 El consecutivo SEC-CON-2024#3969, AL-CPGOB-0273-2024

28 Señores (as)

29 Concejo Municipal

30 Presente

1

2 ASUNTO: Consulta obligatoria Exp. 22.972

3 Estimados (as) señores (as):

4 La Comisión Permanente de Gobierno y Administración, en virtud del informe de
5 consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles
6 su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 22.972, “REFORMA A LA LEY DE
7 CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD, LEY N.º 7798 DEL 30 DE
8 ABRIL DE 1998”, el cual se adjunta.

9 **Inciso 1.8 Consecutivo SEC-CON-2024#3974**

10 El consecutivo SEC-CON-2024#3974, Oficio SM-043-2024 Municipalidad de Acosta, la
11 suscrita, SUSAN MORALES PRADO, en condición de SECRETARA DEL CONCEJO
12 DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA. Me permito notificarle acuerdo número 16
13 del Concejo Municipal del acta de la Sesión Ordinaria 04-2024 celebrada el día 30 de
14 enero del 2024, con respecto A MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR DARÍO
15 SEGURA PICADO, en relación AL PROYECTO LEY 23.914 “CREACIÓN DEL
16 PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) Y DEL
17 PROGRAMA NACIONAL DE FERIAS DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO “
18 PRESENTADO POR LA DIPUTADA OFICIALISTA ADA ACUÑA, QUE
19 PRETENDER DESMANTELAR EL PROGRAMA NACIONAL DE FERIAS DE
20 AGRICULTOR EN LA CUAL EXISTEN 80 FERIAS ASOCIADAS, 9 MIL
21 PRODUCTORES Y MÁS DE 400MIL CONSUMIDORES

22 **Señor Presidente:** Se da por recibido, en el entendido que están en los correos de cada
23 uno de nosotros y en forma física, por si quieren hacer un aporte adicional, de momento
24 los damos por recibidos compañeros, si les parece.

25 Lo dispensamos y lo recibimos Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores
26 Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y José
27 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#3958**

30

1

2 **Señor Presidente:** *El consecutivo SEC-CON-2024#3958, Oficio MB-ALC-OFI-095-*
3 *2024 Alcaldía remite Convenio de mutua colaboración entre, la Municipalidad de*
4 *Bagaces y el Comité de Camino Cofradía de Montano de Bagaces para las obras de*
5 *construcción de vado de Río Montenegro que atraviesa el camino 5-04-102 para*
6 *conocimiento y aprobación.*

7 Para hacer un resumen en la responsabilidad de las partes, la municipalidad de Bagaces
8 se compromete a, todo esto para la construcción del vado con alcantarillas sobre el Río
9 Montenegro que atraviesa el camino 05-04-102, llamado Cofradía de Montano, el aporte
10 municipal por:

- 11 •50 alcantarilla de 1 metro de longitud por 0,60 metros (24”) de diámetro interno
- 12 •12 metros cúbicos de arena
- 13 •12 metros cúbicos de piedra ¼”
- 14 •85 sacos de 50 kilogramos cada uno de cemento de uso general
- 15 •50 metros cúbicos de lastre
- 16 •20 varillas N°4 de hierro corrugado de 6 metros cada una

17 Por un monto aproximado de ¢4.250.000.00

18 Por su parte el Comité de Cofradía de Bagaces, aportara:

- 19 •25 horas de Retroexcavador (Back hoe)
- 20 •Mano de Obra
- 21 •15 piezas de Formaleta 1”x12”
- 22 •15 piezas de Regla 1”x3”

23 Por un monto aproximado al ¢ 1.600.000.00

24 Ya trae el convenio el criterio legal.

25 Entonces si les parece compañeros:

26 El Concejo Municipal de Bagaces conoce y aprueba el convenio de mutua colaboración
27 entre la Municipalidad de Bagaces y el Comité de Caminos de Cofradía de Montano de
28 Bagaces para las obras de construcción de vado en Río Montenegro que atraviesa el
29 camino 05-04-102, en los términos en que está planteado en el consecutivo SEC-CON-
30 2024#3958, oficio MB-ALC-OFI-095-2024 y oficio MB-GJ-OFI-087-2023.

1

2 Indicarles a además que ya viene el criterio legal de este convenio.

3 Entonces, sí, les parece ¿compañeros?

4 **Regidor Austin Sibaja:** José, en mi caso quiero indicarles que no me opongo, pero como
5 yo votó en la Junta Vial Cantonal y esto paso por ahí, en este momento me voy a abstener
6 de votar.

7 **Señor Presidente:** Entonces en este caso, con lo que indica Austin, estaríamos colocando
8 en propiedad a la compañera Estefanía, con la aprobación del convenio, nosotros en
9 realidad, el convenio ya viene aprobado, nosotros lo que hacemos es autorizar a la señora
10 Alcaldesa para la firma del convenio en representación de la municipalidad, entonces
11 sería o son dos cosas:

12 1. Que nosotros autorizamos a la Señora Alcaldesa para la firma del convenio y que ya
13 este viene no solo con la descripción de las partes, si no con el criterio legal.

14 2. El Concejo Municipal de Bagaces conoce y aprueba el convenio de mutua colaboración
15 entre la Municipalidad de Bagaces y el Comité de Caminos de Cofradía de Montano de
16 Bagaces para las obras de construcción de vado en Río Montenegro que atraviesa el
17 camino 05-04-102, en los términos en que está planteado en el consecutivo SEC-CON-
18 2024#3958, oficio MB-ALC-OFI-095-2024 y oficio MB-GJ-OFI-087-2023.

19 Lo dispensamos de comisión y lo dejamos en firme. Con cinco votos a favor y cero en
20 contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel
21 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°06-09-2024). ACUERDO**

22 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

23 La compañera Estefanía queda en propiedad para aprobar el siguiente convenio.

24 **INCISO 03 Consecutivo SEC-CON-2024#3961**

25 **Señor Presidente:** Este consecutivo es la misma mecánica.

26 *El consecutivo SEC-CON-2024#3961, Oficio MB-ALC-OFI-101-2024,*

27 *Alcaldía Remite Convenio entre la Municipalidad de Bagaces y vecinos de la comunidad*
28 *que conforman el Comité Camino de Barrio Miravalles de Mogote de Bagaces, para las*
29 *obras complementarias al proyecto de Mejoramiento en los sistemas de Drenajes II*
30 *Etapa Barrio Miravalles para su conocimiento y aprobación.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Aquí igual trae el criterio legal de la municipalidad y el criterio legal de la Unidad Técnica y la responsabilidad de las partes, viene diluido ahí.

Ya viene el criterio legal y el criterio técnico, y el costo del convenio ya sumando el aporte de las dos partes, no viene por separado, sería de aproximadamente de C2.054.800.00.

Entonces, sí, les parece ¿compañeros?

El Concejo Municipal de Bagaces conoce y aprueba el convenio de mutua colaboración entre la Municipalidad de Bagaces y vecinos de la Comunidad que conforman el Comité de Camino de Barrio Miravalles de Mogote Bagaces, para obras complementarias al proyecto de Mejoramiento en los Sistemas de Drenajes II Etapa Barrio Miravalles, en los términos en que está planteado en el consecutivo SEC-CON-2024#3961 (oficios MB-ALC-OFI-0101-2024 , MB-GJ-OFI-065-2023).

Con cinco votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores, Juan José Núñez, Hannia Molina, Estefanía Jimenez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°07-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

Gracias Estefanía, y se coloca en propiedad al compañero Austin Sibaja. Votan los regidores Estefanía Jiménez, Hannia Molina, Giselle Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°08-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 04 Consecutivo SEC-CON-2024#3960

Señor Presidente: *El consecutivo SEC-CON-2024#3960, Oficio B-ALC-OFI-102-2024 Alcaldía responde acuerdo 03-05-2024. Es una solicitud que había hecho expresamente este Concejo, para que nos indicaran cuál era el monto actual en las cuentas de la operación de las Catará, lo que se podría interpretar como un superávit, porque ya están rebajados ahí los gastos operativos. El monto total disponible es, dice al respecto voy a indicar que una vez realizada la Liquidación Presupuestaria 2023, se cuenta con un Superávit del Proyecto de Catarata Llanos del Cortés por un monto de C303,187,839.10*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

céntimos. Atentamente Natalia Jiménez Ruíz, Encargada de Presupuesto. Lo damos por recibidos compañeros, y sí les parece, dispensado de comisión.

Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°09-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 05 Consecutivo SEC-CON-2024#3962

Señor Presidente: *El consecutivo SEC-CON-2024#3962, Oficio MB-ALC-OFI-0103-2024 Alcaldía envía al Lic. Álvarez la respuesta que se dará al Juzgado Contravencional de Bagaces, respuesta al expediente 23-000078-1560-LA. Copia al Concejo Municipal,* Como representante de la administración por un tema laboral la respuesta la envía directamente el Asesor Legal, entonces de momento y para respetar los términos de que es un tema que se está viendo en los Tribunales, lo damos por recibido la respuesta que se le está dando al Tribunal y dispensada de comisión.

Sí, les parece compañeros. Con 5 votos a favor y cero en contra
Lo dispensamos y lo recibimos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Giselle Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 06 Consecutivo SEC-CON-2024#3963

Señor Presidente: *El consecutivo SEC-CON-2024#3963, Oficio MB-ALC-OFI-097-2023. Señores: Concejo Municipal. Municipalidad de Bagaces. Asunto: Remisión al Concejo Municipal para Análisis y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2023. La presente tiene por objetivo presentarle la Liquidación Presupuestaria correspondiente al año 2023 de la Municipalidad de Bagaces, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N.º 8131; 114 y 122, 123 del Código Municipal, 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General, N.º7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Regidor Juan José Núñez: De acuerdo a lo presentado por la Alcaldía en el oficio MB-ALC-OFI-097-2024, denominado “**Liquidación Presupuestaria correspondiente al año 2023, de la Municipalidad de Bagaces**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N.º 8131; y los artículos 114 y 122, 123 del Código Municipal, el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General, N.º7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

En resumen, el resultado de dicha liquidación presupuestaria presenta un ingreso total por la suma de ¢4.857.816.260,14 y un total de gastos de ¢3.591.824.831,72 Estos datos arrojan un resultado de ¢1.265.991.428,42 de superávit; de los cuales ¢1.006.446.217,58 corresponde a superávit específico y ¢259.545.210,84 a superávit libre.

Detalle:

- Superávit total = ¢ 1.265.991.428,42
- Superávit Específico Acumulado= ¢ 683.516.669,50
- Superávit Específico del Período= ¢ 322.929.548,08
- Superávit Libre Acumulado= ¢ 107.303.443,41
- Superávit Libre del Período= ¢ 152.241.767,43

Analizado los datos según el detalle del Anexo # 1, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Liquidación Presupuestaria del período 2023, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobar el Superávit total por la suma de **¢1.265.991.428,42** (Mil doscientos sesenta y cinco millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos veintiocho colones con 42/100).
2. Aprobar el Superávit Específico total por un monto de **¢1.006.446.217,58** (Mil seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos diecisiete colones con 58/100)
3. Aprobar el Superávit Libre total por el monto de **¢259.545.210,84** (Doscientos cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil doscientos diez colones con 84/100)

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el Anexo # 1 de la Liquidación Presupuestaria 2023, el cual se desglosa a continuación:

ANEXO N.º 1 MUNICIPALIDAD DE BAGACES LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023 En colones RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡4.700.046.225,86	₡4.066.996.147,23
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡4.700.046.225,86	₡3.591.824.831,72
Gastos ejecutados		₡2.380.767.286,18
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2023		₡1.211.057.545,54
RESULTADO DEL PERIODO		₡475.171.315,51
Menos: Saldos con destino específico del periodo		₡322.929.548,08
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		₡152.241.767,43 +

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2023 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2023
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	Ley N° 7509 y 7552	Art 22	₡0,00	₡416,24	₡416,24
Junta Administrativa del registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley N° 7509 y 7552	Art 30 y 28	₡860.930,46	₡0,00	₡860.930,46
Junta de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley N° 7509 y 7552	Art 1	₡47.809.676,60	₡0,00	₡47.809.676,60
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	Ley N° 7729	Art 12	₡430.465,22	₡0,00	₡430.465,22
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	Ley N° 7729		₡158.050,00	₡745.171,08	₡903.221,08
Fondo programas culturales 30% espectáculos públicos	Ley N° 7097-88 y sus reformas		₡158.050,00	₡733.171,08	₡891.221,08
Comité Cantonal de Deportes	Ley N° 7794	Art 70	₡8.200.433,52	₡0,00	₡8.200.433,52
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	Ley N°9303		₡4.613.013,82	₡0,00	₡4.613.013,82
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Ley N° 7794	Art 100	₡1.388.819,01	₡0,00	₡1.388.819,01
Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	Estatutos de la institución		₡0,00	₡12.628.465,01	₡12.628.465,01
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley N°7788	Art 43	₡20.795,68	₡0,00	₡20.795,68
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N° 7788	Art 43	₡131.012,80	₡0,00	₡131.012,80
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley N° 7788	Art 43	₡1.136.148,34	₡3.067.076,42	₡4.203.224,76
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	Ley N° 8114 - 9329	Art 5 inciso b	₡21.801.784,15	₡170.453.635,84	₡192.255.419,99
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N° 8261	Art 26	₡3.786.486,00	₡21.711.767,27	₡25.498.253,27
Fondo Aseo de Vías	Ley N° 7794	Art 83	₡12.703.591,61	₡26.661.234,26	₡39.364.825,87
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794	Art 83	₡66.252.128,81	₡18.362.897,66	₡84.615.026,47
Fondo cementerio	Ley N° 7794	Art 83	₡9.225.461,00	₡14.029.160,73	₡23.254.621,73
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794	Art 83	₡9.095.690,00	₡34.534.408,44	₡43.630.098,44
Fondo servicio de mercado	Ley N° 7794	Art 83	₡423.173,00	₡8.255.695,01	₡8.678.870,01
Saldo de partidas específicas	Ley N° 7755	Art 1	₡0,00	₡44.323.165,52	₡44.323.165,52
Saldo transferencias Anexo-3 transferencias	Ley N° 9385		₡0,00	₡48.406.016,00	₡48.406.016,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	Ley N° 9156	Transitorio 3	₡0,00	₡51.074.201,60	₡51.074.201,60
Derechos entrada a instalaciones recreativas, Culturales y Deportivas	Estatutos de la institución		₡115.609.965,42	₡187.577.878,68	₡303.187.839,10
Fondo Patrimonio Histórico			₡0,00	₡18.918,49	₡18.918,49
Fondo de la niñez y la adolescencia			₡0,00	₡6.615,98	₡6.615,98
Otro superávit específico (Diferencia con Contabilidad Ingresos 2020)			₡0,00	₡1.763.032,38	₡1.763.032,38
Obras movilidad peatonal	Ley N° 9976	Art 22	₡19.123.870,64	₡24.427.301,60	₡43.551.172,24
3% Emergencias cantonales años anteriores	Ley N° 8488	Art 46	₡0,00	₡10.495.073,42	₡10.495.073,42
Recursos provenientes Venta Chatarra	Donación de RECOPE		₡0,00	₡4.241.371,79	₡4.241.371,79
TOTAL			₡322.929.548,08	₡683.516.669,50	₡1.006.446.217,58

SUPERAVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2023 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2023
€152.241.767,43	€107.303.443,41	€259.545.210,84

Eva Vázquez Vázquez
Nombre de la Alcaldesa Municipal

Natalia Jiménez Ruiz
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Fecha
6/2/2024

EVA VASQUEZ VASQUEZ (FIRMA)
Firma
NATALIA JIMENEZ RUIZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por NATALIA JIMENEZ RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2024.02.06 10:40:01 (UTC)

Señor Presidente: Estaríamos dando por conocida y aprobada la liquidación presupuestaria en los términos en que lo establece el compañero Juan José Núñez, lo aprobamos en esos términos y tal como está contemplado también el consecutivo de 39 63, con cinco votos a favor y cero en contra, y lo dejamos en firme de compañeros para cualquier gestión. Con 5 votos a favor y cero en contra

Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°11-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN FIRME**

INCISO 07 Consecutivo SEC-CON-2024#3970

El consecutivo SEC-CON-2024#3970, Oficio CS-002-2024 ICE responde acuerdo 11-08-2024 mantenimiento ruta 922. Tal y como se indicó en el cuerpo del correo enviado el 02 de febrero del presente año, se coordinó con el Sr. Edgardo Aragón Solera lo referente a lo comunicado en el oficio MB-SM-OFI-36-2024 – Acuerdo N°12-07-2024, como respuesta a la solicitud de un grupo de vecinos de la Ruta Nacional 922, representados por el Sr. Aragón Solera

Señor Presidente: Ustedes recuerdan que se hizo una gestión por parte de los vecinos de la ruta 922, y se tomó un acuerdo para solicitar una un tanque de agua y una tanqueta para mojar y compactar el camino, aquí lo que nos está diciendo el ICE, es la respuesta que se dio a ese convenio.

Tal y como se indicó en el cuerpo del correo enviado el 02 de febrero del presente año,

Acta 09-2024
13-02-2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

se coordinó con el Sr. Edgardo Aragón Solera lo referente a lo comunicado en el oficio MB-SM-OFI-36-2024 – Acuerdo N°12-07-2024, como respuesta a la solicitud de un grupo de vecinos de la Ruta Nacional 922, representados por el Sr. Aragón Solera.

Para ello, el día viernes 02 de febrero nos reunimos en el camino con el Sr. Aragón y otros vecinos que le acompañaron, para informar sobre la forma en que se estaría colaborando, así como los detalles operativos para aprovechar al máximo el equipo aportado por el La Dirección Gestión de Servicios No Regulados del ICE. Lo coordinado con el Sr. Aragón Solera y los demás vecinos fue lo siguiente:

- Días de trabajo de la tanqueta ICE: viernes 02, sábado 03, domingo 04 y lunes 05 de febrero. (se negoció un día adicional, para efectos de poder abarcar toda la longitud del tramo intervenido)
- Punto de abastecimiento de agua para la tanqueta y equipo de bombeo requerido para optimizar los tiempos de carga.
- Horario de trabajo de 7:00 am a 5:00 pm.
- Confirmación de equipos complementarios aportados por otros actores diferentes al ICE (niveladora y compactadora).
- Datos del operador ICE, para ser suministrados a SENARA para los permisos de captación de agua del Canal existente. Dicho permiso fue gestionado por los vecinos en su momento. Aclarado lo anterior, esta fue la información que se compartió entre las partes. Se confirma que la comunicación fue de manera personal y vía telefónica. En caso de alguna consulta, puede comunicarse al teléfono 2001-0641.

Att: Ricardo Porras Días, Gestión de Servicios no regulados del ICE.
Este es más o menos es el informe que da al ICE, sobre la participación que tuvieron en la ruta 922, a solicitud de Edgardo y otros vecinos de ahí, que dicho sea de paso se hizo un buen trabajo y estamos bien gracias a Dios, Que tampoco quita que sigamos con el pie puesto en el acelerador en ese camino, porque todos son cuidados paliativos, en realidad, todos somos conscientes de que el camino exige, requiere y debe de dársele otro tipo de atención, que doña Eva tal vez ahora se refiere un momento a ese tema.

1

2 Entonces lo damos por recibido, compañeros y dispensado, con 5 votos a favor y cero en
3 contra. Votan los regidores Juan Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel
4 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°12-09-2024). ACUERDO**
5 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

6 **INCISO 08 Consecutivo SEC-CON-2024#3971**

7 *El consecutivo SEC-CON-2024#3971, Oficio MB-ALC-OFI-0112-2024*

8 *Señores, Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces*

9 *Asunto: Respuesta acuerdo 05-08-2024.*

10 *Estimados señores: Reciban un cordial saludo. En atención acuerdo 05-08-2024, se*
11 *adjunta oficio MBUTGVM-*

12 *OFI-026-2024, suscrito por la Ing. Yendry Chaves Rodríguez,*

13 *Coordinadora Unidad Técnica de Gestión Vial de Municipalidad de Bagaces.*

14 **Señor Presidente:** Seguimos con el tema del consecutivo SEC-CON-2024#3971, por
15 parte nuestra dar por conocido esta solicitud de la Unidad Técnica, es para dar una
16 respuesta sobre la información que está pidiendo RECOPE con respecto a la donación de
17 la chatarra, nos solicita la representante de la Unidad Técnica que se amplíe el tiempo de
18 respuesta del 12 al 16 de febrero, eso se lo está solicitando al Concejo.

19 No le veo ningún problema.

20 Entonces si les parece compañeros de parte del Concejo, ampliarla ese tiempo de
21 respuesta del 12 al 16 de febrero, tal y como lo está solicitando la Ing. Yendry Chávez ,
22 para dar la respuesta a todo lo relacionado a la donación de chatarra que está solicitando
23 RECOPE.

24 Lo aprobamos en esos términos. Con 5 votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas
26 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°13-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

28 **INCISO 09 Consecutivo SEC-CON-2024#3972**

29 **Señor Presidente:** *El consecutivo SEC-CON-2024#3972, Oficio MB-ALC-OFI-0114-*
30 *2024. Asunto: REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DEL ...*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...ARCHIVO CENTRAL MUNICIPALIDAD DE BAGACES, para su conocimiento y aprobación.

Señor Presidente: Ya nosotros hicimos una observación con respecto a cualquier reglamento municipal que llegue en ese momento, que nos llegue con el criterio legal, y que todos los artículos de ley y las leyes que se mencionen ahí, estén vigentes, porque como hay reglamentos que son muy viejos y hablan de una ley que tal vez ya no coinciden los artículos.

Aquí viene con el criterio legal y yo lo que le sugiero compañeros, como esta en comisión, nosotros hoy no podemos aprobar eso, si no tiene el dictamen de comisión de por medio, entonces hay que remitirlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos este consecutivo, #3972, para verlo lo antes posible, y ya con el dictamen de comisión nosotros proceder a la aprobación del reglamento.

Entonces, si les parece, lo damos por recibido y remitido a la comisión de Asuntos Jurídicos, el Reglamento de Funcionamiento y Organización del Archivo Central de Municipalidad de Bagaces, si les parece.

Lo recibimos en esos términos con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°14-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 10 Consecutivo SEC-CON-2024#3973

Señor Presidente: *El consecutivo SEC-CON-2024#3973, Correo IFAM Capacitación sobre Ley de Contratación Pública.*

Esta capacitación sobre la Ley General de contratación pública 9986, con énfasis en el reglamento 43808, y sesiones de trabajo sincronizados de 4 horas semanales para un total de 20 horas de acuerdo a la siguiente distribución, esto lo manda el IFAM, para todos los Concejos Municipales y el que quiera ahí está.

Para formalizar la matrícula, debemos completar la información requerida en la siguiente enlace de inscripción, está en los correos de cada uno de nosotros.

1

2 Cierre de inscripciones, 23 de febrero, repito, capacitación sobre la Ley General de
3 Contratación Pública y reglamento 43808, ahí vienen en los correos, están el enlace para
4 esa capacitación y están los horarios de los cursos.

5 Entonces lo damos por recibido compañeros el consecutivo *SEC-CON-2024#3973*, en el
6 sentido de que el que quiera, busca este número de consecutivo y si anota. o para la
7 capacitación de este tema sobre la Ley General de Contratación Pública y su respectivos
8 reglamento.

9 Estamos de acuerdo compañero, lo recibimos en esos términos con 5 votos a favor y cero
10 en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez,
11 Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°15-09-2024). ACUERDO**

12 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

13 **INCISO 11 Consecutivo SEC-CON-2024#3975**

14 **Señor Presidente:** *El consecutivo SEC-CON-2024#3975, Oficio MB-ALC-OFI-0120-*
15 *2024. Asunto: Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación*
16 *Presupuestaria N°03-2024, la misma si modifica el Plan Anual Operativo*

17 Y el último sería la Modificación Presupuestaria, que por lo menos yo la leí, me parece
18 bien, no veo ningún problema, si les parece compañeros, aquí está el acuerdo, procedemos
19 con el acuerdo que les parece de una vez:

20 **El Concejo Municipal de Bagaces aprueba la Modificación Presupuestaria N°03-**
21 **2024, por un monto de ₡25,822.772.08, la misma sí modifica el Plan Anual**
22 **Operativo. (Solicitud registrada en el consecutivo SEC-CON-2024#3975, OFICIO**
23 **MB-ALC-OFIC-0120-2024). La dispensamos y la probamos con 5 votos a favor y cero**
24 **en contra, y la dejamos en firme, con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los**
25 **regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y**
26 **José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°16-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

28 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
29 **PRESIDENCIA.**

30 No hay.

1

2 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

3 No tenemos

4 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

5 **ASUNTOS VARIOS:**

6 **INCISO 1. Tema: Ejecución del convenio tripartito entre la Municipalidad de**
7 **Bagaces, la Asodes de Fortuna, y el SINAC.**

8 **Regidor Maikel Vargas:** Gracias, básicamente compañeros y compañeras, yo quiero que
9 tomemos un acuerdo y solicitemos a la Asociación de Desarrollo de la Fortuna y al
10 SINAC, se nos dé el último informe de cómo va la Ejecución del convenio de los
11 C\$15,000,000.00, que dentro de las cosas esta la reparación de unos contenedores que
12 había generado el ICE, y otros más que en el plan de inversión habían presentado el
13 SINAC y la Asociación de Desarrollo de la Fortuna, y yo creo que es importante que
14 conozcamos el alcance de este dinero, en dónde estamos, qué se está haciendo, si ya se
15 está ejecutando, cuánto se ha ejecutado, y que tomemos el acuerdo de solicitar a la
16 Asociación de Desarrollo de la Fortuna y el SINAC, nos dé un informe de cómo va este
17 proceso de inversión de ese convenio por C\$15,000,000.00.

18 **Señor Presidente:** OK les parece compañeros recordar que ese convenio es tripartito,
19 Entonces les parece compañero en los términos que lo está planteando el compañero
20 Maikel Vargas, lo dispensamos y lo probamos con 5 votos a favor y cero en contra, y lo
21 dejamos en firme de una vez, por si se puede, que esa misma semana, como el jueves es
22 la reunión. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez,
23 Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.
24 **(ACUERDO N°17-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO.EN FIRME.**

26 **INCISO 2. Tema: Solicitud de evento el 17 de Febrero en Fortuna de Bagaces,**
27 **evento de la Asociación de Adultos Mayores Tesoros por Siempre.**

28 **Síndica Marjorie Rodríguez:** La Asociación de Adultos Mayores Tesoros por Siempre,
29 solicitaron aquí en la municipalidad una fecha para utilizar el Salón Comunal en la
30 Fortuna de Bagaces, el 17 de febrero, en realidad no pidieron o no me solicitaron una

1

2 patente para licores, ni nada por el estilo, entonces nosotros lo que hicimos fue un
3 documento en respuesta al documento enviado por la Asociación de Adultos Mayores
4 Tesoros por Siempre de la Fortuna de Bagaces, solicitando la autorización para reservar
5 la fecha del 17 de febrero 2024, para realizar el evento denominado “Cena Bailable
6 Familiar”, en el Salón Comunal de Fortuna de Bagaces, este Concejo recomienda se
7 otorgue la solicitud antes mencionada en el entendido de que se realicen los permisos
8 correspondientes.

9 Nos llegó el documento y hay que responderlo, entonces esa es la respuesta a ese
10 documento, ellos ya lo hablaron con Bielca, les dio el 17 de febrero.

11 Sin más, muchas gracias.

12 **Señor Presidente:** OK nos damos por enterados, yo creo que se hizo el puente oficial el
13 Concejo de Distrito, la Administración para el tema de la fecha.

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Válgala la oportunidad para comunicar este evento, la
15 Asociación tiene muchos gastos, se les generó muchos gastos, a raíz del edificio que
16 hicieron quedaron con muchas deudas ahí pendientes, entonces ellos siguen realizando
17 actividades para sufragar esos gastos, entonces ellos quieren hacer ese evento familiar
18 entonces que ojalá la gente este se motive, participe y colabore con esta Asociación del
19 Adulto Mayor en Fortuna de Bagaces, el 17 de febrero, en el Salón Comunal.

20 Gracias.

21 **Señor Presidente:** OK perfecto.

22 **INCISO 3. Tema: Maquinaria de la Municipalidad comprada no con la ley 8114.**

23 **Señor Presidente:** Yo tengo un asunto, varió ahí que me parece sumamente importante,
24 Doña Eva, y que sí podemos verlo con tiempo, antes de que empiece el invierno, y
25 empiece todo lo demás, todos sabemos, ojo al dato, Austin y Marjorie que están en la
26 Junta vial.

27 Todos sabemos que los fondos de la 8114 atienden como el 15% de las necesidades de
28 las rutas, a pesar de que hay un monto grandísimo, pero resulta que cuando nos vamos al
29 equipo municipal o la maquinaria de la Administración, tenemos una niveladora botada
30 en el plantel, la de la Administración está varada, porque no puede circular.

1

2 La de la Administración no la de la Ley 8114.

3 **Señora Alcaldesa:** Yo le voy a traer el informe del IFAM.

4 **Señor Presidente:** Para mí no, para todos.

5 **Señora Alcaldesa:** ¡Ajá! para todos.

6 **Señor Presidente:** Con respecto al back hoe de la administración, no de la ley 8114, aquí
7 de ese equipo nunca ha llegado al Concejo en 8 años que yo tengo de estar una solicitud
8 de desecho.

9 Sí, pero de parte de la Administración que a nosotros nos diga que vamos a desechar una
10 niveladora, nunca ha llegado con el debido proceso, según las NICS, es que hay que hacer
11 una boleta de desecho y todo lo demás.

12 Ok perfecto, solicitar ese estudio. Por favor, que nos regale ese informe para nosotros
13 irlo conociendo, si se desecha una niveladora, si se desecha el back hoe, y se si se desecha
14 el camión de la basura existente, que exista un criterio legal y contable para eso, porque
15 son activos institucionales y de los más caros que tenemos.

16 Entonces sí me gustaría como regidor y sobre todo que vamos saliendo, para dejar eso
17 bien claro, si hay un criterio técnico para desecharlo, no hay ningún problema, pero que
18 nosotros nos salir con el de que existe esa parte.

19 **Señora Alcaldesa:** El IFAM estaba valorando si el material servía para chatarra y que
20 valor tenía.

21 **Señor Presidente:** OK entonces si les parece compañeros:

22 Solicitar a la Administración que nos remita el estudio que realizó el IFAM sobre la
23 Maquinaria Municipal de la Administración, no de la Ley 8114. Estamos de acuerdo
24 compañeros, lo solicitamos en estos términos, con 5 votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas
26 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°18-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **INCISO 4. Tema: Consulta sobre cierre de la Delegación de Fortuna.**

29 **Síndica Marylen Villafuerte:** Buenas noches. Un asunto para Doña Eva, el domingo
30 tuvimos una reunión con la policía y sobre este asunto de Sembremos Seguridad en Río

1

2 Naranjo, y me estaban comentando que la Delegación Policial de Fortuna estaba
3 clausurada, que la cerró el Ministerio de Salud, entonces yo quería que usted tal vez nos
4 hiciera el favor de consultar, si eso es real.

5 **Señor Presidente:** Sí, son 2 cosas diferentes, una orden sanitaria y una orden de cierre.

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Bueno para mí esto es este insólito y es sorprendente,
7 porque que nos dejen morir a la orilla sería algo ya nefasto para para la Fortuna de
8 Bagaces, porque se está haciendo un esfuerzo grandísimo, de parte de la comunidad y de
9 un grupo específico ahí, en apoyo a la Asociación de Desarrollo, y hemos venido
10 trabajando en pro de la orden sanitaria, entonces yo no entiendo, o yo no espero una
11 respuesta a esa de parte de la policía, o sea ¡no!

12 Necesitamos que nos vengan a decir por qué y en qué condiciones, con quién se han
13 comunicado, sí es importante a quién le han hecho saber de eso, porque sí hemos venido
14 de la mano trabajando en esto, y ellos dando espacio a la Asociación de Desarrollo y al
15 grupo que está colaborándole a la Asociación, porque sí eran varias cositas lo que había
16 que hacerle a la delegación, sin embargo se ha venido remodelando y cumpliendo con esa
17 orden sanitaria, paso a paso, ahorita solo falta completar el techo que estaba, que decían
18 que habían unas alforjillas ahí, que no sé, qué estaban malas, entonces se le repararon, y
19 ya nada más están poniendo, yo creo que el muchacho terminaba hoy de ponerle el techo,
20 entonces no se vale que nos bailen de esa forma, y que nos expliquen qué es lo que está
21 pasando, pero que no nos den esa respuesta, porque definitivamente ahí sí tendríamos que
22 hacer algo diferente en el pueblo, muchas gracias.

23 La compañera dice que lo que le indicaron fue que estaba cerrado, yo espero que sea un
24 mal entendido, entonces que nos que nos consulten lo antes posible, porque que nosotros
25 seguimos trabajando en la en cumplir con la orden sanitaria, para ya entregársela a la
26 policía, y después seguimos con varios arreglitos, que por estética queremos hacérselo y
27 para entregar una mejor delegación, pero ya la orden sanitaria se cumple con ese techo
28 que se termina de poner.

29 **Señor Presidente:** Es que precisamente una orden sanitaria, no es sinónimo de orden de
30 cierre, ni cerca, no son mi familia, entonces si las personas, o un grupo de personas que

1

2 están interpretando, que porque la delegación de Fortuna tiene una orden sanitaria, es que
3 hay que cerrarla, pues que no nos dejemos como dice Marylen, bailar en ese cuento,
4 porque precisamente una orden sanitaria da un periodo de 6 meses, para todo lo que sea
5 la subsanación de las irregularidades que están marcadas ahí, y entonces sería una orden
6 de cierre, no sanitaria; entonces en este momento lo que existe es una orden sanitaria,
7 para quedar claros en ese tema, y se está trabajando para subsanar todo lo que está
8 observado ahí.

9 **Regidor Maikel Vargas:** José y compañeros, lo que podemos hacer es solicitar al
10 Ministerio de Salud, y a la Fuerza Pública que nos dé el estatus de la delegación de la
11 Fortuna, y es más simple, así tenemos dos respuestas oficiales de dos entes, y lo podemos
12 analizar de hoy en 8, sí nada más gracias.

13 **INCISO 5. Tema: Cronograma de informe de proyectos**

14 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias, Señor Presidente, estoy preparando un informe de los
15 proyectos, estoy preparando como un tipo de informes de los proyectos a partir de
16 específicas y otros, para hacerlos presentes en una extraordinaria, entonces, tal vez como
17 en marzo, que nos den el espacio, si Dios lo permite para hacer ese tipo de informe de los
18 proyectos, en qué estado quedan algunos, sí es 100%, otros casi finalizados, pero también
19 para que el pueblo esté enterado, y que la nueva administración también tenga bases de
20 lo que se informó.

21 Entonces, Señor Presidente, para que cronogramen después del 15 de marzo, una
22 extraordinaria sólo para ese tema.

23 **Señor Presidente:** Ok, Javier vea, yo ese tema lo tengo listo ahí, se lo he comunicado a
24 varios aquí los compañeros, nosotros tenemos que hacer un informe de gestión integral,
25 que dicha que la iniciativa suya, de una vez para eso hacerlo extensivo a los demás
26 Concejos de Distrito para ir preparando ese informe, ese informe hermano del que está
27 haciendo Javier, y con el mismo formato todos, para nosotros, después integrarlo al
28 informe nuestro como tal, porque el informe la gestión del Concejo Municipal, jamás va
29 a ir independiente de la gestión de los Concejos de Distrito, si es un todo, entonces ya eso
30 hay que hacerlo, y el acuerdo sería, más bien para los Concejos de Distrito, que en

1

2 coordinación con lo que ya está planteando Javier, se vaya preparando un informe de
3 gestión, que incluya a partidas específicas, que incluya gestiones, que incluya acuerdos
4 pendientes, que incluya todo lo demás que ustedes consideren, es un informe de gestión.

5 **Síndico Javier Chaverri:** Sí, soy honesto, por lo menos serían 2 sesiones, cuatro
6 distritos, 2 en una sesión, porque es largo y tendido, y 2 distritos en otra sesión.
7 señor.

8 **Señor Presidente:** Y esta esta información tiene que ser algo que no recibimos nosotros,
9 y que no han recibido los Concejos de aquí para atrás, el insumo apropiado para el proceso
10 de transición entre una Administración y otra.

11 Por eso es tan importante que le demos importancia, valga la redundancia, que le demos
12 toda la importancia a esto, para que haya esa transición responsable que debe darse entre
13 Concejo y Concejo.

14 **Síndico Javier Chaverri:** Sí, señor, de eso se trata.

15 **Señor Presidente:** Gracias Javier, más bien por recordarlo, porque sí, sí, ya nos vamos
16 acercando, lo que pasa es que nosotros lo hemos hablado, pero no hemos puesto fecha,
17 pero más bien muchas gracias.

18 **Síndico Javier Chaverri:** Por eso. Es que esto es bueno, yo en mi caso estoy recopilando
19 fotos desde que se entregaron materiales, hasta la obra ya finalizada en sí, bien detallado.

20 Y a doña Eva, recordarle aquel informe de labores de las calles que usted trabajo en algún
21 momento, era que yo lo había pedido para pasárselo a los Presidentes de las Asociaciones
22 de Desarrollo del Distrito Primero.

23 Doña Eva, usted había presentado algo hace como 15 días en una sesión ordinaria, y yo
24 se lo pedí para enviárselo a los compañeros, entonces nada más para recordárselo.

25 Por favor enviármelo para yo enviárselo a las comunidades. Gracias doña Eva, gracias
26 Señor Presidente.

27 **MOCIONES:**

28 **1. Tema: No hay.**

29 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

30

1

2 **Tema: Poda de árboles Barrio las Margaritas y reductores de velocidad de las**
3 **Palmas a las Margaritas.**

4 **Regidor Maikel Vargas:** Lo mío son dos cosita nada más, para ver qué sabemos de la
5 poda de los árboles en el Barrio de Las Margaritas, y que habíamos hablado con el tema
6 del ICE para coordinar, y lo otro es hace algunos ya semanas o meses atrás habíamos
7 traído una solicitud de una valoración de colocar reductores de velocidad más o menos a
8 la altura donde estaba ubicada Las Palmas hacia las Margaritas.

9 Entonces ver, si se ha hecho ese recorrido o si se da la posibilidad de que puedan poner
10 esos productores que han solicitado los vecinos, o no, muchas gracias

11 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a los árboles, aquí tengo el correo que mandó los del
12 ICE, atendiendo la solicitud hecha por la alcaldía, y el ICE menciona que como ambos
13 arboles están muy pegados en el Barrio de la Margarita, la idea es atender las dos podas,
14 la poda de los dos árboles juntos, pero lo que estábamos es definiendo es la fecha, porque
15 lo que ellos están solicitando es que de manera conjunta el lugar quede limpio, entonces
16 la idea es que la municipalidad colabore con la limpieza de la poda, entonces están ya
17 definiendo las fechas para hacer la poda, necesitamos de la respuesta de ellos, ahora es
18 coordinar con que ellos, que nos digan en qué fecha se va a hacer eso nada más.

19 **Regidor Maikel Vargas:** Ok, doña Eva, eso es para el tema de la poda, porque de manera
20 paralela, se está trabajando en la solicitud de pedirle permiso para poder hacer una posible
21 corta el árbol, ¿verdad?, eso sería para algo más inmediato.

22 OK eso sería lo correcto, ¡perfecto!, gracias.

23 **Señora Alcaldesa:** Sería bueno hacer un recordatorio porque no recuerdo que le habían
24 contestado en cuanto a la solicitud de los reductores, también sería bueno hacer un
25 recordatorio, porque como están haciendo la programación con la parte operativa, sería
26 bueno ver que le dijeron, y qué respuesta le dieron, porque la inspección si se había hecho,
27 le pueden mandar de nuevo la nota, para la programación de ahora en el verano. Es que
28 no sé si era proyecto, o si eso no sé el criterio técnico.

29 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vea, ese documento se entregó hace bastante tiempo a la
30 Unidad Técnica, y dijeron que iban a hacer una inspección, y que nos iban a indicar bajo

1
2 criterio técnico, donde ellos creían que sí se podían poner los reductores, porque el pueblo
3 hizo un documento, el pueblo, porque hubo mucha gente que lo firmamos, hizo un
4 documento en el que se solicitaban reductores por todas las carreteras donde creíamos
5 que hacían las competencias, las motos estas que andan sin licencia, y por todo el pueblo,
6 entonces el pueblo dio indicaciones de algunos lugares específicos, sin embargo, estamos
7 a la espera de la inspección de los de los profesionales en el asunto y que nos den respuesta
8 a dónde era posible hacer los reductores, y que nos colaboraran en eso, porque sí más bien
9 esos reductores se ponen muy pequeños, los agarran de rampa las motos más bien,
10 entonces qué complicado, habría que ponerle como clavos ahí para arriba, para que se
11 espabilen, porque hacen mucho peligro ahí en el pueblo, y estábamos pensando que allá
12 llegando a Cañas, hay unos reductores como de unos circulitos de metal, no sé, son como
13 unas bolitas en el suelo, que esos sí hay que parar de verdad, porque ahí se le quiebran
14 los dientes a uno cuando pasa muy rápido, y son pequeños pero muy molestos, entonces
15 qué posibilidades hay de que nos ayuden en esto, porque de verdad andan muchos
16 muchachos con motos, sin licencia, sin casco, sin nada, levantando esas motos por ahí por
17 el pueblo, incurriendo en un grave peligro para los inocentes, entonces para que nos
18 ayuden en eso, ¿dónde se pueden poner?, por lo menos esos reductores de cemento de
19 momento, o de asfalto, digamos, no sé cómo se llama esto, entonces porque sí nos urge
20 que nos hagan esa inspección y nos ayuden con eso en el pueblo, y que nos indiquen con
21 criterio técnico, dónde creen ellos, qué son, porque no nos han dado respuesta de ese
22 documento. Gracias.

23 **Regidor Maikel Vargas:** Si yo creo que don Álvaro tenía que ver algo en el tema, por
24 qué aquí el problema compañeros es que, por ejemplo, siempre que se escuchan cuando
25 se hacen ese tipo de solicitudes, luego queda como el descontento y la preocupación de
26 que no hay respuesta, entonces lo que se habla en corrillos es, ni Dios quiera hasta que
27 pase un accidente, entonces los pueblos se molestan, las comunidades se molestan, y yo
28 creo que lo que hay que hacer es responder negativa o afirmativamente, pero responder,
29 para que los pueblos busquen algunas alternativas, y ya la municipalidad salvé sus
30 responsabilidades, ante las solicitudes de un criterio basado en la parte técnica a favor o

1

2 de manera negativa, porque siempre está latente y lo que uno escucha en la comunidad, y
3 eso además viene a traernos otro punto a colación aquí, y ahí está la compañera secretaria,
4 y es el tema de que habíamos hecho una solicitud para que Tránsito, nos dé una audiencia
5 pronto acá, ¿no sé si eso ya está?, Marianela, si se hizo la invitación o no del acuerdo que
6 se había tomado, porque también Tránsito está en deuda, con las comunidades y con el
7 distrito de Bagaces, de eso que está describiendo doña Marjorie, porque es una
8 irresponsabilidad, y la no presencia de ellos en las comunidades, es más que evidente en
9 este tipo de situaciones que estamos hoy mencionando acá.

10 Bueno, siendo así, entonces lo que tenemos que hacer es tomar el acuerdo de:

11 Solicitar a tránsito que corresponda acá al Área de Bagaces, para que nos dé una
12 audiencia a la brevedad posible, para ver lo que yo ya expliqué hace tiempo acá, que es,
13 qué se ha hecho, qué se está haciendo, y qué se tiene proyectado hacer, cómo se están
14 interviniendo las comunidades del cantón de Bagaces, ya sea por acuerdo del Concejo o
15 que tal vez el Ejecutivo los convoque, yo pensaría que seríamos nosotros el Concejo a
16 quienes nos compete.

17 Porque sí tiene razón Marianela, y eso se había solicitado a Fuerza Pública, y estos dijeron
18 que no era competencia a ellos, y no se ha solicitado, entonces al tránsito que venga a
19 explicar su Plan de Trabajo en el cantón de Bagaces.

20 **Señor Presidente:** Vea, esto es un tema muy recurrente, y que nosotros debemos de no
21 solo elevarlo a las jefaturas de las instituciones correspondientes, sino también a la
22 Defensoría de los Habitantes, o quien corresponda, porque no puede ser posible, a la
23 Fuerza Pública le Solicitamos efectivos, y que tienen un déficit de 36 funcionarios, que
24 no tenemos equipo, que no tenemos recursos, siempre no se puede.

25 Le solicitamos a la Oficina de Tránsito, si se puede destacar un oficial aquí, no se puede
26 por falta de recursos, les solicitamos al CONAVI la intervención de la ruta 922, y un
27 montón de trabajitos menores que hay que hacer en las rutas este 164 y 165, no se puede
28 porque no hay recursos, o sea, si definitivamente será que Bagaces será el cantón del
29 patito feo de la provincia de Guanacaste, se nos lleva a la oficina de Correos, un distrito
30 de los más peligrosos, y demás con interconexión con otras zona, con 20 años de no tener

1

2 una delegación policial y en pleno siglo XXI, en uno de los distritos centrales casi que
3 cerrando el mamarracho que había, porque nunca lo han podido invertir nada, a no ser
4 por los vecinos.

5 Sera que de verdad esa sea la situación de nosotros, porque la presencia del Tránsito en
6 el cantón se ha mandado no sé cuántos correos y nunca se ha podido, no pudieron ni
7 contestarnos ¿Dónde consideraba el departamento de Ingeniería de Tránsito y Transporte
8 Público colocar unas benditas paradas?, será que de verdad no tienen ni siquiera
9 funcionarios trabajando en la región, y todo lo que nosotros queremos crecer, nosotros
10 como Bagaceños queremos crecer, pero crecer de la mano en todos los aspectos, no se
11 vale que la entidad se hagan esfuerzos aislados, y que las instituciones del Gobierno
12 siempre nos digan, ¡no se puede!, es que no se puede el camino porque CONAVI no tiene
13 fondos, es que no se pueden los puentes porque no hay fondos, es que no se puede ampliar
14 los oficiales porque el Ministerio de Seguridad no tiene fondo, es que no se puede la
15 Oficina de Tránsito, es que no se puede ampliar el servicio médico en los Ebais de
16 Fortuna y Guayabo, y por lo menos ampliar los horarios del laboratorio, porque no
17 tenemos el recurso humano disponible, o sea, siempre es el no se puede, porque no
18 tenemos los recursos, y así será para todos los cantones y así será para todos, entonces
19 queda un sin sabor, y vamos a volver a retomar el tema de la presencia de un representante
20 del Tránsito aquí en Bagaces, pero valga la oportunidad para como gobierno local seguir
21 haciendo esta denuncia, que ya no se vale que en Bagaces habiendo tantas iniciativas de
22 desarrollo, siga siendo el cantón del no se puede, porque entonces por un lado nos
23 esforzamos y por otro lado nos atraviesan la zancadilla, entonces vamos a tomarle la
24 palabra, y de acuerdo a lo que expone el compañero Maikel también vamos a hacer la
25 denuncia en las entidades que correspondan, porque siempre es “no se puede.”

26 **Regidor Austin Sibaja:** José, antes del acuerdo, a lo que estaban hablando ellos de los
27 reductores, lo mismo pasó allá en Río Blanco, por donde está la escuela, esos vecinos
28 habían solicitado igual reductores, ¿es ruta nacional esa?, yo creo,

29 **Señor Presidente:** No, Es ruta cantonal.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Regidor Austin Sibaja: Hicieron los reductores más hacia la cuesta, y ahí ha habido infinidad de accidentes, de hecho, hace poco, no hace mucho, tuvieron que atender uno, y no los colocan ahí porque hay una vuelta, pero resulta que en la vuelta es donde están los accidentes, porque se tiran el puente, no esperan el ceda, y eso es lo que los vecinos de ese sector también gusta que se les valore, y máxime que está lo del proyecto es el fondo de inversión y el Banco Interamericano, y la inversión que se va a hacer, o sea, eso va a quedar como más pista, y va a ser aún más riesgoso

Entonces, ya que se está hablando el tema de los reductores en el distrito de Fortuna, ojalá se considere en ese sector también, que se han provocado varios accidentes ya.

Señora Alcaldesa: Yo quiero referirme al tema de los reductores, todas las solicitudes, aquí les remitimos a la Unidad Técnica, que son los que tienen el criterio técnico, no soy yo la que voy a hacer la inspección, ni la que les doy la respuesta, entonces sí, Marjorie y Austin, que están en la Junta Vial, que ese tema lo tomemos ahora, en esa próxima Junta Vial, para ver qué pasó con esos reductores, que yo sí sé que se habían solicitado, entonces me preocupa porque dice Maikel que ni siquiera respondieron, pero hay que responder. Yo todos los lunes me reúno ahí, para ver el avance, y darle seguimiento a la ejecución de los proyectos con Jeanine, la Coordinadora de la Unidad Técnica, y con don Álvaro, que puedo tomar ese tema, pero yo creo que es bueno tocarlo en Junta Vial, para darle seguimiento, porque si, no hubo respuesta, y al final si hubiera que hacer un convenio, yo creo que sería lo más conveniente, para que se pueda hacer, porque ustedes saben que si no está incluido en un presupuesto, y ya si quieren algún tipo de reductor diferente, podría hacerse un convenio, que aporta la comunidad, y que aporta la municipalidad, para resolverlo lo antes posible, como se ha hecho con otras comunidades que no tenían viabilidad, y se ha podido resolver el problema con los convenios con las comunidades. Así es que eso yo creo que los tres estamos en Junta Vial, para que recordemos ver ese tema que es importante, porque al final hacer un reductor en una curva es peligrosísimo. Eso es lo que he entendido siempre, que es en calles rectas, porque dicen que usted no ve que a la persona dónde viene, y puede haber un accidente.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Ok, Maikel, entonces más bien, resúmanos el acuerdo, ahí lo tomamos de una vez.

Regidor Maikel Vargas: Básicamente, sería como ya lo hicimos el acuerdo a la Fuerza Pública y Fuerza Pública dijo que no competencia de ellos. El acuerdo sería:

Solicitar a Tránsito a la Unidad de Cañas o Liberia, una audiencia, para que nos envíe a un destacado, para que nos cuente el Plan de Trabajo en el Cantón de Bagaces, sobre lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que se va a hacer con miras al 2024.

Además nos ha indicado que cuando esté acá la Fuerza Pública, la infraestructura nueva, va a haber una oficina para el Oficial de Tránsito, para que nos traigan también ese Plan de Trabajo, que van a estar acá realizando, una vez que esté esa Delegación Nueva, y antes de que ella también esté, qué se está haciendo.

Entonces es solicitar una audiencia para que el Tránsito de la Región Chorotega, o si le corresponde a la oficina de Cañas, nos genere cuanto antes una sesión acá, que ellos puedan estar.

Señor Presidente: OK, compañeros, les parece, estaríamos tomando el acuerdo en los términos en que lo está planteando el compañero Maikel.

¿Estamos de acuerdo? Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.

(ACUERDO N°19-09-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Tema: Solicitud de ver charco en Barrio las Margaritas.

Síndica Marjorie Rodríguez: Bueno, son 2 preguntitas, uno es que si fueron hacer ahora que fueron a ver lo del árbol, ahí por las Margaritas, yo había comentado de un charco que hay, una alcantarilla que es un charco, parece un drenaje expuesto ahí frente a algunas casas, en la pura esquina, y que converge ahí, en la esquina, y dicen que eso va a dar a la quebrada, que no entiendo por qué eso sale allá, seguramente eran aguas jabonosas, pero ahí no van agua jabonosa, aguas bien sucias están saliendo ahí, entonces yo les había solicitado que hicieran inspección, que tal vez podía ir la Unidad, no sé si fueron a hacer

1

2 la inspección de ese charco, o que le solicitarán al Ministerio de Salud, ¿en qué quedó
3 eso?

4 **Señora Alcaldesa:** Mejor le pregunto directamente a Yendry, porque ella me dijo que si
5 había un problema, era algo de las Margaritas.

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Sí es un problema gravísimo ahí en las Margaritas,
7 entonces que por favor nos vean eso a ver qué podemos hacer, ver que solución tiene esa
8 esa alcantarilla.

9 Los rótulos, doña Eva, ¿qué pasó con los rótulos caídos, desaparecidos?

10 **Señora Alcaldesa:** Los rótulos ya se le mandó oficio a ellos y se les mandó copia aquí a
11 al Concejo, donde ellos dicen que se pasó el tiempo de garantía, sin embargo, ya le
12 mandaron la copia del cartel, donde dice que son dos años de mantenimiento, entonces
13 vamos a tener que empezar un proceso con ellos, porque ellos no están asumiendo la
14 responsabilidad, pero también vamos a pasarles a ustedes lo que dice el cartel, y lo que
15 están diciendo ellos, porque ahora hay que asesorarse con Proveeduría para ver qué
16 corresponde hacer en este caso.

17 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Sí, pero entonces sí necesitamos eso bien claro, y quién
18 fue el que el que dijo que esos rótulos estaban bien, con esas estructuras, quién fue el que
19 dijo que estaba de acuerdo con esas estructuras endebles que pusieron ahí, totalmente
20 debilitadas, con esos palitos de fósforo, entonces que nos digan a ver quién, qué asuman.
21 Por favor, gracias.

22 **Síndico Bernal Maroto:** Siguiendo el mismo tema, es de las letras, yo estoy hablando
23 con Jeanine , hasta le pasé el número de otra persona que pinta, porque yo creo que ellos
24 siguen esperando el mismo pintor, y se va a ir el tiempo.

25 En las letras, el cartel es muy claro, y dice que un retoque o una reparación, un retoque
26 cada 6 meses, ya casi tenemos el año, y no han hecho ni el primero, entonces hay que
27 asegurarse de mandar el documento, que eran en total tres veces más, entonces que
28 aunque cumplan los 2 años, tiene que haber un documento que nos respalde que tenían
29 que haber venido las 3 veces, porque es muy bonito transcurrir el tiempo y después no
30 cumplir con las veces que tenían que pintarlo.

1

2 Entonces por ahí, si no tienen el mismo pintor, hay más pintores en el país, yo sé que ellos
3 podrán conseguir, no es nada más de que como el señor no está disponible, no pueden.

4 **Señora Alcaldesa:** Pero Bernal no creo que el tema sea el pintor, porque ellos pueden
5 buscar otro, pero esa no va ser la excusa, pero al final yo creo que hay que llamarlos a
6 cuentas, porque ese mantenimiento es cada 6 meses, y ya se lo han estado recordando, y
7 recordando, y si no ver qué procede según la ley, cuando incumplen.

8 **Tema: Ornato en letras de los distritos.**

9 **Señor Presidente:** Recordarle a los Concejos de Distrito, al de Bagaces, al de Río
10 Naranjo, Guayabo y Fortuna, hay millón y medio, que yo hice la justificación en
11 extraordinario uno, para obras ornamentales alrededor de las letras, que depende de
12 nosotros, o sea, ya no hay que pedirle permiso a nadie, ya fue aprobado un millón y
13 medio para obras ornamentales alrededor de las letras, lo que ustedes quieran hacer ahí,
14 pero nosotros tenemos que montar el proyecto, nadie lo va a montar por nosotros, eso está
15 claro, como ustedes quieran, si quieren ganarse la plata y comprarlo en material, y que la
16 comunidad haga el trabajo, o si lo quieren llave en mano, como ustedes quieran, pero lo
17 que les quiero decir es que saben que se quiere en cada distrito son ustedes, millón y
18 medio en cada distrito.

19 **Tema: Reglamento de Catarata.**

20 **Regidor Austin Sibaja:** Una pregunta será sobre lo del Reglamento de las Cataratas que,
21 cuándo se va a traer acá al Concejo.

22 Y lo otro es que, sí me queda una duda con lo del superávit de la Catarata, porque si mal
23 no recuerdo, el año pasado nos dijeron que el superávit eran C198.000.000.00 y este año
24 C303.000.000.00, entonces quiere decir que este año el superávit fue de C105.000.000.0,
25 lo cual no me parece equilibrado, porque este año hubo mucho más visitación, entonces
26 sí me gustaría que se nos brinde un informe detallado de los superávit que han venido
27 arrastrando, el superávit de año a año, ¿Cuánto se generó?, y también de los ingresos y
28 egresos de este año, con todas las modificaciones de relacionadas a la Catarata, para tener
29 una mejor claridad del superávit que quedó este año.

30

1

2 Entonces le solicito a los compañeros que se le solicita a la Administración esa aclaración,
3 por favor.

4 **Señor Presidente:** OK perfecto está bien. ¿Les parece compañeros?

5 Solicitar a la Administración que amplíe más sobre el superávit del Proyecto Eco
6 Turístico Cataratas de Llanos del Cortés, específicamente en los saldos que se han venido
7 arrastrando durante los últimos años (especificado por año). Con 5 votos a favor y cero
8 en contra, y lo dejamos en firme y una vez para que mañana mismos o cuando consideren
9 lo antes posible, se empiece a trabajar con ese tema. Con 5 votos a favor y cero en contra.

10 Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas
11 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°20-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**

12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

13 **Tema: Informe de reunión sostenida con autoridades gubernamentales sobre la ruta**
14 **922.**

15 **Señora Alcaldesa:** Yo quería darles el informe de la reunión que tuvimos de la ruta 922,
16 donde participó la Directora Regional de INDER, Lineth Camacho; el Gerente General
17 de Senara, don Osvaldo Quirós, y también estuvo el Director Regional del MOPT, la
18 municipalidad, y una ingeniera del Senara, creo que la reunión tuvo buenos frutos, en
19 resumen, en que va a hacer una reunión mensual para darle y seguimos, y se quedó que
20 tomando en cuenta el esfuerzo que hizo la comunidad con la reparación de la ruta, que
21 por lo menos ya que otra habitable, que el MOPT va a continuar con el mantenimiento,
22 en coordinación con Senara, Senara va a ayudar con la maquinaria, y el MOPT con el
23 material.

24 Por otra parte, a nivel de los jefes a nivel nacional, el Gerente General del Senara va a
25 coordinar reuniones con, los Ministros del MOPT, el Presidente Ejecutivo de CONAVI,
26 para plantear ya el proyecto de esta ruta que tiene que presupuestarse, porque siempre
27 dicen lo mismo, no hay presupuesto, hay que verlo como un nuevo proyecto, pero nunca
28 se inicia con el nuevo proyecto, entonces ahora esperamos una próxima reunión con la
29 información de don Osvaldo Quirós, que es Gerente General, para ver qué han hecho ya
30 a nivel ya de gobierno de empezar a construir ese proyecto, para que ya se asfalte esa

1

2 calle, ya se haga con asfalto una capa asfáltica, que sabemos que se necesita una inversión
3 alta, pero eso es lo que requiere esa ese camino, porque no va a aguantar todo el tránsito
4 que tienen de materiales para PAACUME, como también toda la maquinaria agrícola que
5 pasa, todo el tiempo ahí, entonces yo creo que fue muy buena la reunión, y esperamos
6 que en esta próxima ya se traigan en situaciones concretas. El INDER está dispuesto a
7 aportar también, y también el Director Regional del MOPT, él se comprometió a que a
8 que vamos a trabajar en forma conjunta, ya le digo, vi mucho compromiso de parte de las
9 instituciones, entonces la idea es seguir informando a ustedes el avance de esto, y el
10 seguimiento, cada mes, que haya la reunión, y al final sí puede venir un representante del
11 del Concejo, sería importante que la próxima reunión esté un representante del Concejo,
12 y que ustedes definan quién asiste, yo les informo de la fecha, ceo que está definido ahora
13 para principios de marzo o finales de febrero, pero yo les aviso a la fecha para que vaya
14 un representante del Concejo Municipal.

15 **Tema: Vacaciones de la Alcaldesa, viernes 16 de febrero del 2024.**

16 **Señora Alcaldesa:** Y por otra parte presentarle mis vacaciones del viernes 16 de febrero
17 (Solicitud registrada bajo consecutivo SEC-CON-2024#3978, oficio MB-ALC-OFI-
18 0126-2024) porque tengo que ir tomando vacaciones, porque si no, no me va a dar tiempo.

19 **Señor Presidente:** OK recordarles, doña Eva por las vacaciones acumuladas y en realidad
20 más bien cada mes se aumenta, y yo creo que no va a salir a tiempo quemando todas las
21 vacaciones que tiene.

22 Aquí nos envía la solicitud (registrada bajo consecutivo SEC-CON-2024#3978, oficio
23 MB-ALC-OFI-0126-2024) para el próximo viernes 16 de febrero, y nosotros nos damos
24 por enterados, Estamos compañeros. Con 5 votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas
26 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°21-09-2024). ACUERDO UNÁNIME**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **Tema: Plazas a concurso.**

29 **Señora Alcaldesa:** Estamos en el proceso de sacar a concurso las plazas que hay que
30 sacar a concursos externos, pues ahora nos aclararon la Unión de Gobierno Locales que

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

la Contadora le corresponde al Concejo, igual que se hizo con la auditora, entonces el proceso hay que iniciarlo lo antes posible, y yo voy a coordinar con Xinia, y yo voy a coordinar con Xinia para que les mande el procedimiento a seguir, para que ojalá la otra semana ya se empiece a sacar ese concurso, o que le corresponde al Consejo, no a la Administración.

Tema: Incapacidad de la Auditora por un mes.

Señor Presidente: Y informarles, así como asuntos varios muy rápido, la Auditora presentó una incapacidad, tuvo un problema en una pierna y en una rodilla, y por un mes va a estar fuera, está incapacitada la señora auditora Priscila, tuvo una operación en una rodilla.

Muchas gracias, compañeros. De esta forma estamos dando por finalizada hacer las 8:04 minutos esta sesión N°09-2024. Buenas noches.

FINALIZA LA SESIÓN NUMERO NUEVE, DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES TRECE DE FEBRERO, DEL DOS MIL VEINTICUATRO, AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUATRO MINUTOS (8:04 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal